

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21047 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de Enseñanza, Cultura y Deporte, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plaza de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de Servicios Urbanos, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plaza de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnicos/as de grado medio educadores/oras sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Técnicos/as de grado medio trabajadores/oras sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos/as de grado medio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Técnicos/as de grado medio de gestión especializada, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnicos/as de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de desarrollo local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino al Servicio de Derechos Sociales, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a especialista de gestión especializada con destino al servicio de Territorio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plaza de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/iva con destino al servicio de Derechos Sociales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, técnico/a especialista en servicios sociales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/iva con destino al servicio de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/iva con destino al servicio de Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Superior de Conservatorio en la especialidad de piano de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar Técnico de Equipamientos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Equipamientos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno reserva a minusválidos.

Una plaza de Peón con destino al servicio de Territorio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Ingeniero/a con destino al servicio de Gestión de Servicios Urbanos (servicio de Territorio), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos/as Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Arquitecto/a con destino al servicio de Proyectos Urbanos e Infraestructuras territoriales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos/as superiores, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino a servicio de Alcaldía Presidencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de Derechos Sociales-Sección de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de Derechos Sociales-sección de Sanidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnicos/as de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de Desarrollo Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reserva a minusválidos.

Una plaza de Técnico/a de grado medio de gestión especializada con destino al servicio de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de grado medio educador/a social con destino al servicio de Derechos Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a especialista de biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Administrativos/ivas, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/iva, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno reserva a minusválidos.

Una plaza de Profesor/a Superior del Conservatorio en la especialidad de tuba y bombardino y música de cámara de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Superior del Conservatorio en la especialidad de música de cámara y violoncelo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Superior del Conservatorio en la especialidad de piano jazz, música moderna y combos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Técnico/a de Equipamientos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico/a de Equipamientos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno reserva a minusválidos.

Tres plazas de Oficial/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el número 8804 del «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 30 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Manresa.

Manresa, 1 de diciembre de 2022.–La Sexta Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.